

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasencia del Corrallo, núm. 28

NUMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELEFONO NÚM. 67—ADMINISTRACIÓN, TELEFONO NÚM. 68

EPOCA 2ª

Viernes 5 de Febrero de 1897

Año XIII—Núm. 3426

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, (an. mes.) 1'25 pts
Fuera de idem, an. trimestre. 4,50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

PLANCHADORAS

de Madrid para toda clase de ropa blanca.
90— Doctor Riesco, 31, 2º d—81

VINOS FINOS DE MESA

de la acreditada bodega

MAURI-VERA

Daimiel-Valdepeñas

Doctor Riesco, 41

Salamanca

Teléfono 103

NOTA DE PRECIOS.—Tinto añejo y cosecha última, 9 y 7'50 pesetas; blanco y clarete, 7'50 los 16 litros (cántaro).

Docena de botellas con casco, 7'50 y 7 pesetas respectivamente.

Jerez, Vermouth Agenjo y Bitter, á precios económicos.

Se abonan 20 céntimos por cada casco que se devuelva.

Servicio á domicilio. Salidas para el exterior, con deducción de derechos de consumo.
d—25

RICARDO NINO

CIRUJANO-DENTISTA

ayudante del Dr. Highlands.—Precios módicos—Hotel Cuatro Estaciones, pral.

Se necesita un aprendiz

Gabinete Químico-histológico

Meléndez, 18

En él se practican análisis de productos industriales, alimentos, bebidas, tierras, abonos, etcétera, y de productos patológicos; todo en las mejores condiciones de precisión y economía, dando á sus informes PERFECTA VALIDAD LEGAL la forma en que dicho Gabinete se encuentra constituido.

Pueden fácilmente así los industriales acreditar sus géneros y los consumidores estar al abrigo de todo engaño.

Abonos convencionales.

Abierto de nueve á una.

GABINETE ODONTOLÓGICO

DE

LUDEÑA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Precios módicos.

30— Rúa 7, principal. 14

Román Eloy García



PLATERO Y GRABADOR

Estafeta, núm. 25.—SALAMANCA

Construye y compone toda clase de alhajas, por complicadas que sean.
Graba clichés, viñetas y sellos de todas clases con prontitud y economía. 30—19

Clinica especial de enfermedades de los ojos

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Horas de consulta: mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.—Espoz y Mina, 8 26

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

ATREVIMIENTO Y PETULANCIA

Celebróse al fin el concierto organizado por la Cruz Roja á beneficio de los soldados heridos, y preciso es alabar la grandísima prudencia de que en esta ocasión han dado muestra, ante las descorteses palabras de *La Información*, las ilustres damas iniciadoras del acto y la población de Salamanca en general.

Ciertamente que el propósito de *La Información* en este asunto, no ha sido otro que el de mortificar y ridiculizar á nuestro venerable Prelado; pero esto mismo agrava la cuestión, pues si el fin que se propuso es harto censurable, más censurable resulta el que para conseguirlo haya atacado duramente á seres que, como la mujer, ni saben, ni pueden defenderse, ni pueden tampoco imponer el correctivo que únicamente merecen ciertos desplantes.

Esto será muy integrista, no lo negamos, pero es poco corriente entre personas que allá en sus mocedades estudiaban el compendio de urbanidad. Por eso digo que paciencia ha demostrado todo Salamanca para no poner coto de alguna manera significativa á los destemplados dictérios de *La Información*.

Pero es el caso que el citado periódico ha pretendido fundar todos sus razonamientos—si es que razonamientos se puede llamar á los epítetos de anticatólico, falto de caridad y otras lindezas por el estilo—en una pastoral del excelentísimo Cardenal Obispo de Urgel, en la cual este Prelado prohíbe las fiestas de caridad, y otra del Obispo de Tortosa en el mismo sentido, y como la cosa pudiera suscitar alguna duda acerca del asunto, conviene destruir este argumento tan cacareado por *La Información*, y destruirlo con pruebas que no tengan vuelta de hoja para el citado periódico.

¿Concede *La Información* autoridad á los Obispos de Urgel y de Tortosa para que sus decisiones sean leyes vivas en todas las diócesis? ¿Sí, ó nó?

¿Nó? Pues guárdese sus pastorales en la mesa de la redacción.

¿Sí? Pues por ese lado lleva mal camino *La Información*. Amonestada no ha muchos días por el Prelado de la diócesis, dicha amonestación, de ser lógicos, surtiría efecto en toda España, y en la diócesis de Plasencia, por ejemplo, como en cualquiera otra, *La Información* no debe leerse como periódico á quien el P. Cámara, ó sea el Obispo de Salamanca, ha advertido que no vá por el buen camino; es de-

cir, como periódico que puede fácilmente corromper la pureza católica.

Y no nos venga *La Información* con que el Prelado A ó el Prelado B han aprobado su conducta, porque de obispo á obispo no vá nada, y en ese caso lo mismo le digo á *La Información*: si el Obispo de Urgel y el de Tortosa han prohibido las fiestas de caridad, el de Salamanca la ha autorizado.

Conque ó se tira de la cuerda para todos, ó no se tira para ninguno.

Lo que ocurre en esto, es que lo que es bueno y conveniente en una parte, no lo es en otra; lo que en un sitio puede producir malos resultados, en otro puede pasar como indiferente; y de aquí que para el bien de las diócesis prohiban en unas los Prelados lo que en otra no haya necesidad.

Así, por ejemplo, en Salamanca la lectura de *La Información* con sus ataques al P. Cámara, es decir, al Prelado, puede, por la circulación del periódico como diario de la provincia, causar efectos desastrosos entre los fieles, enseñando el desconocimiento del principio de autoridad, y de aquí que sea preciso al P. Cámara, en este caso, llegar á prohibirla.

En cambio, este mismo hecho puede pasar inadvertido al Obispo de Lugo, el cual, seguro de que no se reciben dos números de *La Información* en su diócesis, ha de comprender que poco ó ningún daño puede causar allí, y que es inútil, por lo tanto, su prohibición.

Por consiguiente, en materias de religión, cada diócesis ha de estarse á lo que ordene ó aconseje su Prelado, y es odioso atribuirse una autoridad de que carece *La Información*, y cosa que de ninguna manera puede hacerse el comparar las decisiones de distintos prelados y fallar cuál de ellas es la mejor.

O lo que es lo mismo: las damas salmantinas, al estar autorizadas por el Prelado de la diócesis para organizar un concierto á beneficio de la Cruz Roja, realizaron un acto que nada tiene de anticatólico, apesar de lo que hayan dicho sobre estas fiestas los Obispos de Urgel y de Tortosa, porque estos señores, allá sabrán las razones que tuvieron para aconsejar en sus diócesis de esa manera, y al hacerlo no lo habrán hecho seguramente para imponerse al resto del episcopado; como el P. Cámara tampoco habrá obrado como ha obrado por el gusto de desmentir á sus hermanos de Tortosa y Urgel, sino siguiendo los dictados de su conciencia paternal.

¿Qué queda, pues, de los argumentos de *La Información* contra la fiesta de caridad?

Pues que *La Semana Católica* de hace años aconsejó que no se asistiera á esas fiestas.

Bueno, ¿y qué tenemos con eso?

¿Lo dijo el señor Obispo?

Y aunque lo hubiera dicho el señor Obispo, ¿sabe *La Información* los motivos que entonces tuvo el Obispo para aconsejar de ese modo?

¿Vá *La Información* á erigirse en juez de su Prelado, ó es su Prelado quien tiene derecho y puede ajustar la las cuentas cuando quiera en materia de religión?

¿Es al Prelado de la diócesis á quien hay que acudir para que bendiga las buenas obras, ó es *La Información* la única que tiene facultades para lanzar entredichos contra todo el mundo, incluso contra los principes de la Iglesia cuando bien le plazca?

Y para concluir: ¿De dónde ha sacado *La Información* que el concierto á beneficio de la Cruz Roja, no fué un verdadero acto de caridad?

¿Faltó acaso en la obra el hacerla por amor de Dios?

Ciego, completamente ciego se necesita estar, para no comprender que únicamente por proporcionar una limosna, se han estado trabajando y molestándose tanta señorita y caballero, y que dichos trabajos y molestias no halagarían los sentidos ni divertirían mucho á ellos, ni á los papás de las señoritas del coro, que en más de alguna ocasión y en días de frío ó lluvia han tenido que abandonar la atmósfera tibia del hogar para acompañar á sus hijas al ensayo.

Pues bien; sepa *La Información* que esta es la verdadera caridad, la que no repara en obstáculos y pequeños sacrificios, y que al vencerlos sin otro fin que el de aliviar las desgracias del prójimo, sufre con resignación por Dios la penitencia que sus propósitos puedan suscitar.

En cuanto á los que con su óbolo contribuyeron al espléndido resultado de la fiesta, todos, seguramente todos se acordarían de Dios y del soldado herido al entregar su limosna, y sinó pruébeme *La Información* lo contrario, que difícilmente veo que pueda penetrar en las conciencias de los concurrentes al concierto, y descifrar la intención de cada uno.

Luego si todos hicieron la obra por amor de Dios, ¿dónde está la falta de caridad?

Como se vé, la campaña del periódico integrista en la cuestión que nos ocupa, no ha podido ser ni más atrevida ni más petulante.

Dios dé paciencia al ilustre P. Cámara para sufrir tanto grave disgusto como le proporcionan los que de más católicos se precian en su diócesis, y tengan la seguridad las damas organizadoras del concierto, de que han obrado católicamente, aunque *La Información* diga otra cosa.

UN ADMIRADOR DEL P. CÁMARA.

LA DUQUESA DE MONTPENSIER

(CONCLUSIÓN)

Un baile en Vicennes

El duque de Montpensier, á su llegada á Francia, fué encargado del mando de la artillería de Vicennes con el grado de mariscal de campo.

Allí trabajó con ardor durante el invierno y dirigiendo importantes obras de fortificación, y para inaugurarlas, cuando estuvieron terminadas en el verano, decidió dar un gran baile que fuese como señal de agradecimiento á la sociedad aristocrática de París por la seductora acogida que había dispensado á su esposa y como prueba de cariño á sus compañeros de armas.

El baile se celebró el 5 de Julio de 1847, y fué magnífico; el duque se gastó en él 200.000 francos y la duquesa brilló en él con todo el esplendor de la juventud, de la gracia, del poder y de la hermosura.

Cuando para abrir el baile cogió la mano del general Narváez, nuevo embajador de España en Francia, se podía decir que era una mujer completamente dichosa.

Frente á ella tenía á su esposo y á su madre la reina Cristina, todavía muy hermosa y resplandeciente de joyas, que la sentaban muy bien. A su lado, á sus cuñadas la duquesa de Nemours y la duquesa de Aumale.

La patria en que había nacido y su segunda patria, su familia propia y la familia de su esposo, todo estaba representado en aquel rigodón.

Terminado el baile oficial, la duquesa de Montpensier concedió un vals á los oficiales que representaban los distintos cuerpos de ejército, y bailó contenta, feliz y dichosa hasta las primeras horas de la madrugada, y ya era bien de día cuando terminó aquel baile memorable, que tuvo un triste epilogo.

Para regresar de Vincennes al centro de París, los carruajes de los invitados tenían que atravesar el barrio de San Antonio, considerado siempre como el centro de los revolucionarios más exaltados. Los obreros salían de sus casas, y al ver á través de los vidrios de los coches las damas engalanadas con brillantes y con flores deshojadas, pálidas por el insomnio, comenzaron á silbar, pasando, al ver los uniformes y las banderas que lucían algunos caballeros, á vias de hecho, arrojando barro y piedras á sus carruajes.

Victor Hugo, que describió la maravillosa fiesta, decía, al ocuparse de las manifestaciones hostiles del pueblo del barrio de San Antonio, que fué una nube de odio, oscureciendo un sol brillante y esplendoroso.

Aque la nube fué el anuncio de la revolución de Febrero.

Las dichas de la duquesa de Montpensier iban á terminar muy pronto. Los que reinaban en la nación donde había ido á pasar su luna de miel, y moraban en los palacios donde la acogieron con cariño, iban á salir muy pronto para el destierro.

Cómo salió de las Tullerías la duquesa de Montpensier

Después de tres días de horrible fuego entre las tropas y los revolucionarios, el rey Luis Felipe se decidió á nombrar nuevo ministerio y á firmar su abdicación.

Todo era inútil ya; la revolución había triunfado y no había más que pensar que en ponerse en salvo antes de que el pueblo, excitado por la lucha de los tres días y enardecido por su triunfo, penetrase en la mansión de los reyes.

La reina María Amelia reunió en el despacho del rey á todos los individuos de la familia real que se hallaban en Palacio.

El duque de Aumale y el príncipe de Joinville estaban ausentes de París; el duque de Nemours se hallaba en el patio alentando á las tropas que defendían el Palacio; el solo hijo de Luis Felipe que se hallaba al lado de sus padres era el duque de Montpensier.

La duquesa viuda de Orleans, con sus dos hijos el conde de París y el duque de Chartres, se había ido á la Cámara á ver si podía conmovier á los diputados y conservar la corona, que se caía de las sienes de Luis Felipe, para el conde de París.

La reina María Amelia, temiendo el peligro que podía correr su esposo y esparada ante las sombras de Luis XVI y María Antonietta, tenía impaciencia por partir y precipitaba á todos.

Hizo que el duque de Montpensier diese el brazo á su padre, ella se apoyó en otro, y andando todo lo más de prisa que podía, bajaron las escaleras y llegaron á donde había dos coches preparados.

El rey subió á uno con la reina, con dos hijos de la princesa Clementina y el pequeño duque de Alenzon, hijo del duque de Nemours.

Mientras se acomodaban, los disparos mataron á dos hombres de los que formaban la escolta de leales.

Esto hizo precipitar la partida del carruaje del rey, al que siguió muy pronto el otro en que iban la duquesa de Nemours con sus hijos mayores, una hija de la princesa Clementina y las damas de honor.

El duque de Montpensier y el general Dumas salieron en un cabriolet; la princesa Clementina, tranquila al ver á su hijo en salvo, cogió del brazo á su esposo y se marchó á pie.

¿Y la duquesa de Montpensier? Nadie se había acordado, en aquellos momentos de confusión, de ella.

Los que huían en el primer carruaje la creían en el segundo; los del segundo pensaban que estaba en el primero; pero lo cierto es que la pobre infanta española se quedaba en las Tullerías, y que allí la sorprendió el populacho cuando entró á saco en las habitaciones, rompiendo cortinajes, descerrajando armarios y derribando muebles.

La duquesa, que no conocía bien el palacio, que estaba aturdida, y á la que el estado interesante en que se hallaba hacía algunos meses, dificultaba la marcha, se encontró aterrada en medio de aquellas turbas que gritaban como fieras, y presenciando cómo arrastraban los retratos de los individuos de la familia real, después de atravesarlos con los sables.

Entre aquellos retratos había uno de ella y otro de su hermana la reina de España.

Ya se fijaban algunos de los grupos en aquella señora elegantemente vestida que se ocultaba el rostro con un velo, cuando uno de los diputados de la oposición, que había entrado á ver si podía evitar el saqueo, la reconoció y se acercó á ella.

—Quítalos el velo—la dijo—apoyaos en mi brazo y mostrad la mayor serenidad posible, que no hay ningún cuidado.

La duquesa obedeció maquinalmente, tomó el brazo que se la ofrecía y aquel caballero, que conocía las entradas y salidas de palacio, la sacó de las Tullerías y la condujo á un lugar seguro hasta que pudo ir á reunirse con la familia real, entre la que estaba su esposo, en Boulogne.

La duquesa en Sevilla

La duquesa de Montpensier se reunió con su esposo y la familia real desterrada en Boulogne, y cuando Luis Felipe y María Amelia resolvieron fijar su residencia en Inglaterra, los Montpensier se fueron á Holanda, donde pasaron algunas semanas.

El estado interesante en que se hallaba la infanta y las emociones experimentadas el día de su salida de las Tullerías, habían quebrantado su salud y necesitaba mucho reposo.

Resolvieron, pues, los dos esposos pedir hospitalidad á su hermana la reina Isabel, que se la concedió con toda su alma y les prodigó en aquellas tristes circunstancias las manifestaciones del más puro cariño.

Puestos de acuerdo los infantes, eligieron para su residencia la capital de Andalucía, y la reina facilitó, por medio de un Real decreto de 1848, la cesión del palacio de San Telmo al duque de Montpensier, y sus jardines, que eran del Patrimonio, como fundados por Carlos II en 1681 para recoger huérfanos y vagabundos y prepararlos para servir en la marina.

Mientras se hacían en San Telmo las obras que le habían de advertir en una hermosa resistencia, los duques habitaron el Alcázar y allí dió á luz la infanta el 21 de Septiembre de 1848 á su primera hija, la que, andando el tiempo, se había de casar con su primo el conde de París y es hoy su viuda.

Desde esta época comenzó para la infanta una existencia pacífica y tranquila; sin más voluntad que la de su esposo, al que con el mayor gusto se había subordinado, su vida se reducía á cuidar de sus hijos y vivir en paz, cumpliendo sus deberes de esposa y madre.

Había visto de cerca la inestabilidad de las grandezas humanas y esto había aumentado el fervor religioso que la ha acompañado hasta sus últimos instantes.

El año 1853, cuando el palacio de San Telmo ya estaba amueblado magníficamente, la reina María Amelia fué á pasar una temporada con sus hijos, y en Sevilla gozó aquella reina infortunada los únicos días verdaderamente tranquilos de su largo destierro; allí fué el único sitio donde la tributaron honores reales después que perdió su esposo el trono de Francia, y la duquesa de Montpensier la prodigó las mayores atenciones y siguió su ejemplo para conformarse con la voluntad de Dios y ser un modelo de virtudes.

Después de la condesa de París tuvo un hijo varón, el infante don Fernando,

que murió muy joven; después la infanta doña Mercedes, la encantadora y malograda esposa del rey don Alfonso XII; la infanta doña Cristina, que murió poco después que su augusta hermana, y el infante don Antonio.

De los sucesos políticos que se iniciaron en 1865 y siguieron hasta 1867, y durante todo el periodo de la revolución, no hemos de ocuparnos aquí. La infanta doña Luisa Fernanda no tomó en ellos ninguna parte, siguiendo sólo la voluntad de su esposo, que era el que todo lo disponía, sin que ella tomase la menor iniciativa.

Su corazón, sin embargo, debió sufrir mucho en aquellos años, contribuyendo á darla el aspecto de anciana que ha tenido aun antes de que llegaran para ella los años de la vejez.

La reconciliación de la familia real, después de la restauración, y la boda de su hija doña Mercedes con su sobrino don Alfonso XII, fué para ella una gran alegría, que trocó bien pronto la inesperada muerte de aquella reina joven, buena y hermosa.

Otro golpe terrible para la infortunada señora, fué la muerte de don Alfonso, al que acompañó en El Pardo durante los últimos días de su malograda existencia; y como coronamiento de todo, la hirió de muerte el fallecimiento repentino de su esposo, con el que vivía tan íntimamente unida.

Esta pérdida dolorosísima dejó un gran vacío en su existencia, y sólo halló consuelo en la resignación cristiana.

En Sevilla era muy respetada y querida, y aunque hacía algunos viajes al extranjero, allí era donde se complacía en vivir, porque allí estaban todos sus recuerdos felices y todas sus memorias dichosas. En bien de la ciudad y de los pobres ha hecho en estos últimos años cuanto ha podido, cediendo terrenos de sus jardines para embellecer la población y haciendo con frecuencia importantes limosnas.

Recibía en cambio rendidos homenajes y pruebas de cariño, como las que le han dado todas las clases sociales de Sevilla durante el curso de su enfermedad.

Su muerte ha sido muy sentida en la hermosa capital andaluza.

La que nació en las gradas del trono de Fernando VII, deja, al morir, una nieta en el trono de Portugal, la hermosa reina Amelia; otra, la duquesa de Aosta, cerca del solio de Italia; á su nieto el duque de Orleans, reuniendo los derechos de las dos ramas que se han disputado el trono de Francia, y al nieto de su hermana, el rey don Alfonso XIII, ocupando el trono de sus abuelos.

Ha muerto como una ferviente y verdadera católica, y Dios misericordioso habrá recogido su alma. Su cuerpo descansará en el panteón de infantes del Escorial, al lado del de su esposo.

Muerta la duquesa de Montpensier, ya no quedan más que tres damas de las que han vivido en las Tullerías: la emperatriz Eugenia, la princesa Clementina de Orleans y la princesa de Joinville.

(De La Correspondencia de España).

CARTA DE MADRID

Febrero 4

Lo del día

Resulta que las reformas de Cuba aprobadas por la Reina y por el Gobierno, han sido aceptadas también con agrado por las diferentes personas á quienes el señor Cánovas consultó sobre ellas; pues las opiniones que les encuentran son del mero detalle.

El conjunto ha parecido bien á representantes de tan opuestas tendencias como los señores Labra y marqués de Apezteguía.

El *Imparcial* hubiera querido para las reformas la colaboración de las Cortes.

Como éstas han de abrirse con seguridad antes de que sean implantadas, es posible que el Gobierno haya pensado someterlas al examen del Parlamento.

Hay que aguardar ahora la opinión de la prensa nacional y extranjera sobre el proyecto, luego que éste aparezca en la *Gaceta*, para presumir hasta qué punto serán eficaces en cuanto al objeto inmediato de terminar la guerra.

Todos los periódicos de unos y otros partidos, tributan sentidos homenajes de duelo al ilustre jefe del partido liberal, y es

unánime la condenación de ciertos trabajos que al parecer se han realizado entre los fusionistas, á propósito de la jefatura.

A.

Alcance de noticias

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama oficial:

Habana 3.—En Matanzas ha habido tiroteos con pequeños grupos, haciéndoles 4 muertos, cogiéndoles 14 caballos y ganado y destruyendo campamentos.

Nosotros hemos tenido un herido. Presentados en Matanzas, 12; tres con armas y municiones.—*Ahumada*.

Telegrafían de Cayo-Hueso que pasajeros procedentes de la Habana, aseguran que personajes políticos de aquella capital han cableografiado al gobierno, solicitando que sea muy radical en la ampliación de la ley de reformas, entendiéndose que esto constituirá un quebranto para la insurrección, y terminan pidiendo que el gobierno les manifieste su propósito respecto al general que ha de aplicar las reformas.

Del mismo punto comunican que el día 19, al pasar una máquina exploradora con un coche blindado entre Taco-tazo y Racunagua (línea de Pinar), estalló una bomba que destruyó dicha exploradora, resultando heridos don José Suárez, capitán de voluntarios de la Habana, y cinco más, que iban en dicho coche; uno de los cuales era paisano y falleció á las pocas horas.

El maquinista y el fogonero también están heridos.

Ha sido tiroteado por los rebeldes el tren que se dirigía de Matanzas á la Habana, resultando heridos un comandante de ejército y un pasajero.

En la acción de Trinidad (Pinar), nos hirieron al teniente de ingenieros señor Lorente, y á 34 más.

A causa de nuestro ataque, los insurrectos tuvieron que abandonar las trincheras fortificadas.

Quieren regresar á la Península por enfermos, aunque en realidad se cree que es por estar descontentos, los generales Figueroa, Losas, March, Alonso y Bernald.

El general Weyler se propone salir pronto de Santa Clara y dirigirse á la Siguanea en busca de Máximo Gómez.

A las tres de la tarde se ha verificado el entierro de la esposa del señor Sagasta.

La carrera de San Gerónimo y la Puerta del Sol estaban invadidas por inmenso gentío que esperaba el paso de la fúnebre comitiva.

Como ya hemos dicho, el cadáver iba encerrado en una lujosa caja de palo santo y colocada en una carroza de ébano, arrastrada por cuatro troncos de caballos con cocheros y palafreros á la Federica.

Delante del coche fúnebre iban tres landeaux conduciendo las coronas dedicadas á la finada.

Presidían el duelo el señor Merino, don Alejandro Pidal, Montero Ríos, Vega Armijo, el obispo de Sión, el arzobispo de Madrid y un representante de la Real casa.

En el acompañamiento iban casi todos los personajes políticos más importantes del partido fusionista, muchos de otros partidos políticos, diputados, senadores y representación de los comités provinciales del partido liberal.

En el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. no ha pronunciado el señor presidente el discurso de rúbrica pues todo el tiempo lo ha invertido en dar lectura al preámbulo y á las bases al proyecto de las reformas de Cuba.

Después del consejo se celebró consejo en la secretaría del ministerio de Estado para que los ministros que solo conocían el proyecto en líneas generales, pudieran dar su opinión referente al texto después de haberlo oído leer á S. M.

El gabinete lo aprobó por unanimidad. El señor ministro de Estado puso á la real firma la concesión de varias cruces y condecoraciones.

El señor Azcárraga dijo que estaba acordada la combinación de mandos militares de que ya hemos hablado y que se firmará mañana. Contestando á preguntas de los periodistas, dijo el señor Cánovas que no podía precisarse la fecha de implantación de las reformas, porque esto depende del estado en que se encuentre la Isla, insistiendo en que dichas reformas filiadas hoy por S. M. se publicarán en la *Gaceta* del sábado á no ser

que el cotejo de texto hiciera que no pudieran publicarse hasta el domingo.

Telegrafían de Manila que se están ultimando los preparativos para el ataque á Cavite y es muy grande la expectación general.

Se comenta con elogios dichos preparativos que como ya hemos dicho, la mayor dificultad que encuentran es la escasez de medios de transporte. El crucero «Castilla» servirá de hospital flotante auxiliado por embarcaciones menores. Para secundar los planes del ejército se trasladará en breve al transporte «Cebú» el general Montejo, cuya actividad es muy elogiada. Han cooperado á los fines militares el clero y ordenes religiosas. En la catedral ha quedado expuesto desde ayer, día y noche el Santísimo Sacramento y el arzobispo ha ordenado solemnemente rogativas.

Polavieja y su estado mayor están reservadísimos. Han celebrado una conferencia con Polavieja los generales Lachambre, Galvis, Marina y Cornell, saliendo inmediatamente á itinerario desconocido. Se asegura que Galvis vá hacia Bacoor y Lachambre y Cornell avanzan hacia Silang.

Telegrafían de París que el *Intransigent* ataca al señor Castelar por la interview publicada ayer en *Le Temps*.

El Banco de Inglaterra ha bajado sus descuentos el 3 por 100.

El ayuntamiento de Sevilla ha acordado erigir una estatua á la infanta María Luisa Fernanda y colocar su retrato en sitio preferente de la casa capitular.

AGENCIA ALMODOBAR.

Café-Restaurant DEL SUIZO

PLATOS DEL DIA

- Tortilla de yerbas.
- Menestra á la española.
- Ternera con alcachofas.
- Solomillo á la jardinera.
- Rifones al jerez.
- Lomo salsa picante.
- Merluza á la marinera.
- Espárragos con vinagreta.
- Chuletas á la oliva.
- Manos de cerdo rebozadas.
- Entrecóoks con guisantes.
- Busteaks á lo metrotel.
- Pollo con fritada.
- Lengua á la escarlata.

Postres Variados

Crónica local y general

Ayer falleció en esta ciudad la señora doña María Ansele Lorenzo, madre política de nuestro buen amigo don Gabriel Alonso Nieto.

Nos asociamos al natural dolor que aflige á su desconsolada familia.

Leemos en *La Luz* de Astorga, correspondiente al día 3:

«El tren correo ascendente de la línea de Plasencia que salió anoche de esta ciudad, al llegar á las inmediaciones de la estación de Manganeses arrolló á uno de los operarios de la cuadrilla de conservación, al atravesar la vía desde la casilla en que habitaba, á fin de hacer la seña, dejándolo muerto en el acto.

Llamábase el infortunado operario Félix Martín Pablo, y era natural del pueblo de Pedrosillo, en el partido y provincia de Salamanca.»

Se hacen grandes preparativos para el baile de trajes del domingo, en el Círculo Mercantil.

Por todas partes se buscan pañuelos de

Manila y cruces y pendientes de los llamados de almendra, para lucirlos en la fiesta.

Son muchas las señoritas que asistirán al baile y lucirán magníficos y elegantes pañuelos de Manila.

Más que baile, va á resultar un gran bazar de exhibición de ricos y caprichosos mantones.

J. LEON ARIAS

Calle del Doctor Riesco, núm. 1, (antes Toro) Cirujano-dentista, honorario de las Casas de Beneficencia, especialista en dentaduras postizas y en operaciones de la boca

d-41

Ayer tarde tuvo lugar, igual que en años anteriores, la tradicional fiesta de las Varas de San Blás, habiendo asistido á la subasta de los géneros regalados al santo, bastante público.

La fiesta puede decirse que se agrió á lo mejor, pues cuando más animada andaba la venta de papeletas para la rifa de un pañuelo de seda, regalado también al santo, se presentó un cabo de carabineros, con orden del señor Delegado de Hacienda, de suspender la rifa, para la cual no habían obtenido la necesaria licencia, por lo que la rifa no siguió adelante.

Lo que ignoramos es, cuál fué la solución dada al asunto, respecto á los compradores de papeletas, que eran muchos, pues nosotros vimos una que tenía el número setecientos y pico.

Dice un colega local:

«Ha cesado en el cargo de director de la Compañía del ferrocarril de Medina del Campo á Salamanca, el senador don Fermín Hernández Iglesias, á quien ha sustituido el francés señor Levi, secretario que fué del administrador delegado de la línea del Oeste (transversal) Mr. Felipe Varilla, uno de los ingenieros del Panamá.»

Nuestro querido amigo, el general de división, don Amós Quijada, ha sido nombrado jefe de la primera división del séptimo cuerpo de ejército y gobernador militar de León.

DOCTOR DIAZ REDONDO

Calle del Jesús, número 22

Consulta diaria de nueve á once, de las enfermedades del

estómago, hígado é intestinos

d-28

Ayer noche, cuando mayor era la animación en la Plaza Mayor, se produjo un alboroto, que llamó la atención de la gente, creyéndose que había ocurrido algo grave.

Todo ello se redujo á que varios chiquelos pretendieron abusar de un caballero, exigiéndole perras, con graves amenazas, á las que el caballero contestó con fuertes voces de pillo y ladrones, comenzando á correr tras ellos.

Por cartas llegadas de Filipinas sabemos que nuestro querido amigo y paisano, el alférez de navío, don Ramón Bullón, ha tomado parte, á bordo del barco en que se encuentra, en las operaciones contra los rebeldes, en combinación con las fuerzas de tierra.

El bravo marino se ha batido con bizarría y con fortuna, que deseamos no le abandone durante la campaña.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo, don Eduardo Vázquez Gómez, Inspector del Banco Hipotecario de España, que se encuentra accidentalmente en esta ciudad en funciones de su cargo.

Anoche ha fallecido en esta capital el señor don Jacobo Forrést, ingeniero jefe del ferrocarril de Salamanca á Avila.

A su desconsolada familia enviamos la expresión de nuestro pésame por la desgracia que les aflige.

Es un hecho la venida de la compañía dramática de la señora Calderón, según decíamos ayer.

El gerente de esa compañía señor Ruiz, que se halla en Salamanca, recibió ayer un

telegrama de Valladolid, en que se le ordenaba tomase el Teatro del Liceo para cinco funciones, y abriese abono.

La primera función será probablemente el sábado, poniéndose en escena *El Señor Feudal*, de don Joaquín Dicenta, quien asistirá á la representación de su última obra, y quien desempeñará el papel de Juan José, en la noche en que dicho drama se ponga en escena.

Las otras tres funciones, serán tres estrenos de las obras últimamente dadas á conocer al público de Madrid.

Es seguro que con tal programa, la campaña que aquí piensa hacer la señora Calderón, será de las que hagan época, pues numeroso público acudiría á todas las representaciones, según se puede deducir de las conversaciones que se oían, refiriéndose á la noticia de nuestro número de ayer.

Con motivo de ser hoy la festividad de Santa Agueda, día en que como es sabido, las mujeres se ponen los pantalones, las del Arrabal del Puente han dispuesto varios festejos, entre los que figuran bailes al aire libre y carreras de gallos.

¡Ah! y el de pedir perras á todo el que cojan á mano.

SE VENDEN dos coches casi nuevos, un Milord y un Raliti. En la cochera de don José Miguel Motta darán razón. d-28

En el tren que á esta ciudad llega á las cinco de la mañana, ha venido hoy don José Mata, primer actor de la compañía de la señora Calderón, la que según decimos en otro lugar de este número, dará algunas representaciones en el Teatro Liceo.

El resto de la compañía, con el señor Dicenta, llegará mañana.

TELEGRAMAS

POR ENFERMO

Madrid 5.—Según telegrafían á «El Liberal», el general Muñoz ha dimitido el cargo que desempeñaba, á causa de encontrarse enfermo de un ataque de bilis, para curarse del cual regresará á la Península.

¿SERÁ CIERTO?

Madrid 5.—Asegúrase en Manzanillo que el comandante del cañonero «Relámpago», con otros cinco marineros del mismo barco, vivea hace algún tiempo, prisioneros en poder del cabecilla negro Capote.

La noticia no está confirmada, pero se asegura con insistencia.

RIO INNAVEGABLE

Madrid 5.—El río Cauto está completamente innavegable, á causa de haberle llenado los insurrectos de torpedos.

EL PUESTO DE WEYLER

Madrid 5.—Según telegrafían á «El Liberal», el estado mayor ha reservado un puesto al general Weyler, en una importante operación, que se supone combinada contra los insurrectos que hay en las Villas.

EL NUEVO JEFE INSURRECTO DE MATANZAS

Madrid 5.—El cabecilla venezolano Lleresa se ha dirigido desde las Villas á Matanzas, con objeto de ponerse al frente de las partidas que mandaba Lacroix en esta última provincia, el cual ha sido relevado.

NOMBRAMIENTOS INSURRECTOS

Madrid 5.—El generalísimo Máximo Gómez ha hecho coronel al cabecilla Arauguren, y general á Castillo.

WEYLER EN CAMPAÑA

Madrid 5.—Telegrafía desde Santa Clara el general en jefe, que las partidas insurrectas intentan en vano retrasarle el avance, tiroteándolo sin descanso.

Ha dispuesto que se reorganicen guerrillas que acaben de limpiar de insurrectos el territorio recorrido últimamente.

MAS NOTICIAS

Madrid 5.—También da cuenta el general Weyler de haber comenzado la molienda en los ingenios de las Villas.

Refiere asimismo algunos encuentros, diciendo que el enemigo huye siempre, igual que Máximo Gómez, el cual

estaba en Retamar y se ha retirado más hacia Oriente.

COMBATE EN PERSPECTIVA

Madrid 5.—El general Weyler manifiesta por último, que se espera ocurra un combate de alguna importancia en Remedios, donde los insurrectos se hallan en gran número y en buenas posiciones.

AGENCIA ALMODOBAR.

Anuncio importante

En la almoneda de muebles de Ventura Hernández, hay á la venta sillerías completas, una de caoba; medias sillerías, armarios de luna, roperos y para comedor; mesa de despacho, librerías, lavabos de señora y caballero, jardineras, sillas para despacho y comedor, sillas altas para niños, mesa de plancha, mesa de noche, baules mudos, alfombras, camillas, jaulas, infinidad de camas, colchones de muelles, espejos, arca, cómodas de nogal y pino, entredoses, reclinatorios, cunas de madera y de hierro. Todo á precios sumamente baratísimos; no comprar sin visitar esta casa.

No confundirse

Calle de San Pablo, frente á Sto. Domingo

VENTA DE CASAS Se venden las señaladas con los números 5 y 7 de la calle de la Peña 2ª. Informarán, Verdura, 9, administración de loterías. 15-d-4

Se arriendan un entresuelo en la casa calle Meléndez, número 18; una hermosa panera asfaltada en el paseo de la Glorieta, y un portal en la calle de Zamora, número 56. Dará razón don Ruperto M. Mediero, calle de Toro, número 21. 10-a-8

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, número 24. Tiene pauer, cuadras, corral y pozo. Informarán, Paseo de las Carmelitas, número 1. a-28

¡Socorro...o...o...o...!

—¿Qué quieres, Amparo?

—Arréglate y vamos cuanto antes á la Plazuela de Santa Eulalia, donde se ha trasladado la verdadera, antigua y acreditada almoneda de muebles usados que estaba en la calle del Azafrañal, para equiparnos de los muebles necesarios para poner nuestra casa; ya sabes muy bien, es donde se compra con más economía y se encuentra cuanto se puede desear; tienen pianos verticales, espejos, cómodas, sillerías, mesas para escritorio, armarios de todas las clases, hasta una pareja de pavos reales que comen y beben, é infinidad de artículos que no acabaría de explicarte en una hora. No te olvides bajar los floreros de cristal, pues sabes componen esa clase de roturas.

(Se compran muebles á domicilio, con previo aviso.)

Sueros del Instituto Pasteur

Suero antistreptocócico para erisipela, fiebre puerperal, flemones, anginas, bronco-pneumonías, etc.

Suero antídiftérico.

De venta en el único depósito en Salamanca, almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Plazuela del Cerrillo, 22. 30-24

Arrendamiento de dehesas

en la provincia de Salamanca

Se arriendan las fincas cotos redondos denominados *Berrocal de Padierno*, en el distrito municipal de Tabera de Abajo, partido de Ledesma.

Campos del Hospicio ó Muñodono, en el distrito municipal de Matilla de los Caños, partido de Salamanca.

Medio monte alto, en el distrito municipal de Villalba de los Llanos, partido de Salamanca.

Las personas que quieran interesarse en el arrendamiento de cualquiera de estas tres fincas, que empezará en 15 de Abril del año actual, pueden ver el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de S. E. la duquesa de Castro-Enriquez, Arrenal, 9, Madrid, ó en la de su administrador, Estanco, 6, Ledesma, en donde pueden hacer las proposiciones que tengan por conveniente. d-2

Se vende la casa número 3 de la plazuela de la Catedral vieja. En la plazuela de los Bandos, número 5, darán razón. d-22

SECCION DE ANUNCIOS

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE

DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

A continuación publicamos las bases, bajo las cuales verifica tan importante casa los contratos para redención del servicio activo de las armas en el presente año y reemplazo de 1897.

1ª Don Cayetano González Hernández se obliga y compromete á redimir del servicio activo de las armas á cuantos contraten con referido señor González ó sus apoderados, antes del día del sorteo que según la vigente ley de reemplazos se verificará el segundo domingo de Febrero.

2ª Los contratos pueden hacerse en 1500 pesetas, pagadas éstas en siete plazos iguales de á 215 pesetas cada uno, el primero al otorgar el contrato y los seis plazos restantes en el mismo día y mes de los seis años sucesivos.

3ª Por 1250 pesetas se harán contratos pagados en cinco plazos de 250 pesetas cada uno, el primero el día en que se verifique el contrato y los otros cuatro plazos en el mismo día y mes de los años venideros de 1898, 1899, 1900 y 1901.

4ª También pueden hacerse contratos por la cantidad de 1000 pesetas, éstos en dos plazos, el primero de 750 pesetas en el mes de Septiembre de 1897 y las 250 pesetas restantes en el mismo mes de Septiembre del año de 1899.

5ª Para Ultramar, Filipinas y Puerto Rico pueden hacerse los contratos por 500 pesetas en dos plazos iguales de á 250 cada uno; el primero lo abonarán los interesados al saberse oficialmente la suerte que le correspondió y el segundo al cumplirse un año de aquella fecha.

6ª El compromiso por parte del don Cayetano González en lo que respecta á las bases 2ª, 3ª y 4ª será á responder por cuantos llamamientos al servicio activo de las armas tuvieren los asegurados.

Y 7ª Si algunos de los contratados falleciera antes del día del ingreso de los mozos en Caja, el dicho señor González ó quien su acción y derecho tenga, se obliga á devolver á las familias de los interesados la cantidad ó cantidades que de aquellos hubiera recibido por concepto del contrato.

Para más detalles dirigirse á la calle de Tomás Pérez, 14, Avila, en Salamanca, Juan José Sánchez, Miñagustín, 25. Se admiten contratos hasta el día 13 inclusive, nada más, por ser el sorteo el 14.

DISPONIBLE

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

LA MADRILEÑA

Fábrica de Glicerina, Estearina, Oleina, Bujías esteáricas y Jabón de Oleina

Premiada con ocho medallas de oro y plata en las Exposiciones Universales y Regionales de España y del Extranjero á que ha concurrido PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

Socio Director: Ignacio de Arce Mazón.
Fábrica: Calle del Pacifico, número 23.

Depósito central: Plaza del Príncipe Alfonso, número 4.

MADRID

Las bujías marca MADRILEÑA y APOLO, son las más selectas, aristocráticas y superiores por su blancura y luz clara que pueden fabricarse, resultando por su duración las más económicas, y no contienen mezcla alguna de productos extraños á la estearina de pura saponificación.

Cada bujía lleva estampada en su parte inferior la marca MADRILEÑA ó APOLO, según su clase, y que debe exigirse.
De venta en los principales establecimientos de ultramarinos de esta plaza. 97

Lampisteria, Quincalla Loza, y Cristalería

MORO É HIJOS

Calle de Zamora, números 1 y 3

ESPECIALIDADES

Artículos de fantasía y útil aplicación, para toda clase de regalos

Crbiertos, cafeteras y otros mil objetos de metal

Jarras, botellas, copas, vasos, vinagreras, etc., etc.

Batería de Cocina

Puños, virolas y conteras para bastones—Molduras, cuadros, espejos y lunas

Almacén de toda clase de cristales

Grandes novedades---Precios económicos

EL RABIOSO DOLOR

DE

MUELAS CARIAS

poné al hombre, cual le véis, desfigurado, triste y ditabundo é iracundo. La causa da todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la

fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia y en Salamanca, en la de los Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 2 y 3.

DOS PESETAS BOTE 180-a-23



HE MANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Disponible

Disponible

DISPONIBLE

DISPONIL BE